

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **041** Fecha Estado: 09/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300120090017300	Ordinario	LUZ DARYS DE JESUS PRESIGA DURANGO	MARGARITA - CORREA MONTOKA	El Despacho Resuelve: Por auto del 07/03/2023 No concede apelación	08/03/2023		
05266310300220080045900	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SONIA MARIA - MOSQUERA SANCHEZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 07/03/2023 Sigue adelante la ejecución con fundamento en el art. 507 del C. de P. Civil	08/03/2023		
05266310300320170026800	Divisorios	JESUS MARIA - HEREDIA MOLINA	BLANCA DEL SOCORRO HEREDIA MOLINA	El Despacho Resuelve: Por auto del 07/03/2023 Resuelve Solicitud-incorpora-reconoce personería.	08/03/2023		
05266310300320190031900	Verbal	LUIS IGNACIO GOMEZ BETANCUR	NEBULA ENGINEERING S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 07/03/2023 Concede apelación	08/03/2023		
05266310300320200018300	Verbal	ALBERTO ALONSO MEJIA RAMIREZ	ALUMINIOS & VIDRIOS ESTRADA HERNANDEZ S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 07/03/2023 Autoriza Dependencia	08/03/2023		
05266310300320210024400	Ejecutivo Singular	GOODYEAR DE COLOMBIA S.A.	REENCAUCHADORA NACIONAL S.A.	El Despacho Resuelve: Por auto del 07/03/2023 Cúmplase lo resuelto por el superior	08/03/2023		
05266310300320220020200	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	JULIAN MAURICIO - ORTEGA ARROYAVE	El Despacho Resuelve: Por auto del 07/03/2023 Toma nota embargo de remanentes	08/03/2023		
05266310300320220023400	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	CHRISTIAN ALEXANDER DAVILA FLOREZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 07/03/2023 Requiere previo a terminación del proceso	08/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)